DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 17 de diciembre de 2010 | NÚM. 47

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª REYES CARMONA BLASCO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización referidas al Plan Navarra 2012.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 8 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización referidas al Plan Navarra 2012.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Burguete Torres, (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra.) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda Simavilla (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Burguete Torres, García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Ramirez Erro, (G.P. Nafarroa Bai), Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako-Ezker Batua, a quienes responde el Consejero. (Pág. 6).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 58 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 8 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización referidas al Plan Navarra 2012.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Buenos días, señores y señoras Parlamentarios. Iniciamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda con la presencia del señor Miranda, Consejero de Economía y Hacienda y Vicepresidente Segundo del Gobierno de Navarra, a quien damos la bienvenida. Comenzamos con el primer y único punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización, referidas al Plan Navarra 2012. Ha sido solicitada por Convergencia de Demócratas de Navarra, con lo cual tiene la palabra el señor Burguete.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Egun on. Quiero dar la bienvenida al Consejero de Economía y Hacienda y Vicepresidente Segundo del Gobierno, señor Miranda, para una petición formulada y planteada por el CDN, que trae causa del octavo informe remitido por el Gobierno de Navarra, sobre el desarrollo del Plan Navarra 2012.*

Les recuerdo al Consejero y a todas sus señorías que el Plan Navarra 2012 fue un plan aprobado por este Parlamento en mayo del año 2008, que contó también con el respaldo de CDN como con un elemento de dinamización económica, de actividad y de generación de empleo. Así, se señalaba en el documento aprobado por el Parlamento, publicado en su Boletín, que intentaba recuperar de forma notable la pérdida de empleo en el sector de la edificación, informar al sistema financiero sobre la capacidad de inversión, financiación y solvencia de la economía navarra, y, sin duda, dotar a la Comunidad Foral de Navarra de un importantísimo número de infraestructuras, tanto sociales como de carácter productivo, que permitan situar a Navarra en un destacado escenario de competitividad y avances sociales en el entorno del año 2012. Se señalaba que este Plan Navarra 2012 puede generar un alto volumen de inversión pública a lo largo del período 2008-2011 y se señalaba también que por todo lo anterior se ha confeccionado el Plan Navarra 2012 para el desarrollo de dotaciones e infraestructuras públicas en Navarra a realizar en el período 2008-2011, con un volumen de inversión pública de 4.508 millones de euros, así como otros 440,5 millones a partir de la actividad de las entidades locales de Navarra.

Pues bien, en el octavo informe remitido por el Gobierno a este Parlamento se señalaba que ya en su ecuador –nosotros entendemos que el ecuador está ampliamente superado teniendo en cuenta que el Parlamento aprobó el Plan en mayo del año 2008 y, por tanto, ya solo nos queda el año 2011 con base en los documentos que obran en el Parlamento y que fueron objeto de su aprobación– se han iniciado, se han finalizado nueve proyectos, y se señalaba que solo cuatro siguen sin empezar, dos residencias de ancianos, un proyecto cultural y la ciudad aeroportuaria.

Bien, a día de hoy, señor Consejero, han comparecido ya en este Parlamento la Consejera de Obras Públicas, la Consejera de Salud, la Consejera de Asuntos Sociales y también el Consejero de Educación. Nosotros, en este momento, después de la comparecencia de estos cuatro Consejeros, estamos en condiciones de decir que cuando menos hay quince obras que no se han iniciado. Si a eso añadimos también que hay algunas obras que por informaciones periodísticas hemos conocido que se han dejado de lado, que se han desestimado y que estaban incorporadas en el Plan Navarra 2012, entendemos que este plan necesita, y así lo venimos demandando desde hace mucho tiempo ya, una profunda reflexión, que tendrá más argumentos si cabe en el momento en el que conozcamos definitivamente en qué términos queda el presupuesto para el año 2011 y conozcamos cómo algunas partidas y algunas obras contempladas en el Plan 2012 han decrecido sustancialmente de las previsiones iniciales de inversión. Por todo ello, más allá de la comparencia de todos los Consejeros que irán compareciendo, como ya lo han hecho varios de ellos ante esta Comisión, nos interesa conocer cuál es el grado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización referidas a las siguientes obras. Por un lado, al Palacio de Mendillorri, que se contemplaba en el plan aprobado por este Parlamento como la futura sede de Sodena, por otro lado, la ciudad de las TIC, que también estaba contemplada en el Plan Navarra 2012, y veo que ha puesto usted también el área de iniciativas culturales, educativas y económicas de Lekaroz. Me parece francamente bien y usted sabe por qué, esta era una cuestión que le habíamos planteado al Consejero de Educación, que ha comparecido esta misma mañana. Mediante un oficio nos trasladó que el competente era usted y, por tanto, le agradecemos enormemente que sobre esta materia, el área de actividades o de iniciativas culturales, educativas y económicas de Lekaroz, nos dé información.

Como he señalado, el Plan Navarra 2012 era un ambicioso proyecto que contemplaba inicialmente 4.500 millones de euros y cuyo objetivo primordial, además de dinamizar la economía, era la generación de empleo. Pues bien, lo que se señalaba en este octavo informe, superado ampliamente, a nuestro juicio, el ecuador, aparte de que hay un importante volumen de obras que no se han comenzado, es que se han invertido 1.200 millones de euros, poco más del 25 por ciento de la inversión prevista del conjunto del Plan, que era más de 4.500 millones de euros.

En fin, hay unas obras que se han caído del plan, no solo el Palacio de Mendillorri como sede de Sodena, sino también el desarrollo del Palacio del Marqués de Rozalejo y creo que algunas otras. Nosotros habíamos solicitado que, el Consejero de Economía y Hacienda nos explicara cuál es el estado de ejecución de estas tres cuestiones, Lekaroz, ciudad de las TIC y Palacio de Mendillorri. Tenemos previsto, y así se lo adelanto, una vez finalicen todas las compararencias de los Consejeros, hacer una revisión conjunta con usted en la medida en que es el responsable del plan, por ello nosotros habíamos circunscrito nuestra comparecencia solo y expresamente a estas obras. Una vez evacuemos el conjunto de las reflexiones que hagan todos los Consejeros y Consejeras, solicitaremos su comparecencia para compartir con usted cuál es el grado de ejecución del Plan Navarra 2012 que era un plan que nosotros, insisto, apoyamos, pero que en este momento no nos sentimos reflejados en la medida en que entendemos que hay algunos departamentos, no así el de Educación, al que le hemos felicitado, que están desarrollando las previsiones del Plan Navarra 2012, pero no todos los departamentos, a nuestro juicio, pueden hacer la misma valoración, como se puesto de manifiesto ya en alguna de las comparencias celebradas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias señor Burguete. Señor Consejero, tiene usted la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Burguete, me alegro por el planteamiento que ha hecho usted al final. Efectivamente, hoy comparezco aquí como Consejero de Economía, por tanto, para dar cuenta de los proyectos identificados por usted y que afectan al Departamento de Economía y Hacienda. No lo sabía, pero yo creo que es coherente; efectivamente, el Plan Navarra 2012 es un plan que afecta a todo el Gobierno de Navarra, a toda la actividad de la Administración Pública, por tanto, su análisis, en mi opinión, solo cabe hacerlo desde un punto de vista global, como cualquier plan. Esto de trocear los planes para que se vayan informando puede ser muy interesante para el Parlamento pero desde el punto de vista de la visión global del plan es, en mi opinión, bastante poco útil. Así son las cosas y por mi parte no tengo ningún problema en venir aquí a hablar de los proyectos que se han solicitado.*

Como supongo que usted ya sabría porque fueron artífices del plan junto con UPN porque se confeccionó cuando el CDN estaba en el Gobierno y hasta donde yo sé fue claramente respaldado por el CDN en su fase de cooperación con el Gobierno de Navarra, de los proyectos solicitados, en particular el proyecto de Lekaroz estuvo desde el principio en el ámbito del Departamento de Economía y Hacienda y, por tanto, me sorprende que se haya solicitado a Educación, pero, en fin, eso ya ha sido corregido.

También me sorprende que se nos pida a nosotros informar sobre las ciudad de las TIC cuando es un proyecto que está vinculado al Departamento de Innovación, por tanto, si no le importa, y dado el rigor con el que se está llevando estas comparecencias, yo creo que quien tiene que informar sobre este proyecto es el Consejero Roig. Por tanto, si le parece, y por ser coherente con la dinámica de estas comparecencias, yo informaría sobre el Palacio de Mendillorri, que sí que dependía de las actividades en materia de patrimonio vinculadas al Departamento de Economía y Hacienda, y sobre el proyecto de Lekaroz, que también ha estado vinculado desde el principio del Plan Navarra 2012 al Departamento de Economía y Hacienda. Por tanto, hay que cambiar dos de los tres proyectos sobre los que se puede hablar.

Bien, empezaré por el más sencillo, que es el Palacio de Mendillorri para sede de Sodena. Supongo que también recordará, señor Burguete, que ha dicho que se enteraron por la prensa de que han decaído una serie de proyectos. Yo creía que se enteraban en la sesión del Gobierno, pero, bueno, si no prestaban atención eso ya no es problema mío. En particular, el Palacio de Mendillorri para la sede de Sodena fue incluido en el proyecto de Plan Navarra 2012 cuando fue aprobado por el Gobierno en el pacto que se suscribió entre el Gobierno, en aquel momento de UPN y CDN, y el Partido Socialista en el mes de marzo-abril del año 2008 y que luego fue aprobado por el Parlamento. Efectivamente, estaba incluida la rehabilitación del Palacio de Mendillorri como sede de Sodena, pero ya en el mes de septiembre del año 2008, señor Burguete, creo que es importante reseñar la fecha por su presencia en el Gobierno de Navarra, se desestimó su ejecución y, de hecho, fue la única obra de las noventa y tres grandes obras incluidas en el Plan Navarra 2012 que se desestimó en ese momento, en septiembre del año 2008. Además, formalmente fue incluida esa desestimación en la reprogramación que se alcanzó según lo previsto por el acuerdo del Parlamento. La reprogramación del Plan Navarra 2012 está sujeta al pacto ente aquellos que lo firmaron. Hubo una reprogramamación formal en el mes de abril del año 2009 en la que el Palacio de Mendillorri como sede de Sodena fue formalmente desestimado. Creo que aquello estaba en su conocimiento, hubo información pública sobre esta obra, que, por otra parte, no es ni con mucho una de las obras más relevantes que puede haber acometido el Plan Navarra 2012. Le recuerdo que estaba presupuestada en algo menos de 3 millones de euros dentro de un plan que, como bien ha dicho, alcanzaba cerca de 4.500 millones. Por tanto, en cuanto al Palacio de Mendillorri para sede de Sodena, como digo, formalmente decayó, y fue la única que decayó expresamente del Plan Navarro 2012, desde el primer momento de su puesta en marcha.

Le recuerdo que, efectivamente, hay otras dos obras, dos de las noventa y tres, que se han digamos pospuesto. Una es la actuación en el Palacio del Marqués de Rozalejo, en Pamplona, que no se ha desestimado, sino que se propuso que se cambiase por otra actuación de carácter cultural que estaba pendiente de definir, y la otra es la Residencia de San Jerónimo, de Estella, que también por las dificultades de su gestión ha quedado pospuesta, no eliminada hasta que se defina realmente cuál es la actuación que hay que realizar en Estella en esta materia. Por tanto, de noventa y tres grandes obras en Navarra, por cierto, 3.900 millones de inversión, no 4.500 porque el Plan Navarra 2012 incluía 4.500, pero los noventa y tres grandes proyectos sobre los que se hace el seguimiento alcanzaban 3.900 millones de inversión, insisto sobre noventa y tres grandes obras, que, por cierto, luego son muchas más, porque, como bien ha dicho, en Educación hay un solo renglón para actuaciones en materia escolar en el que se han incluido no sé si decenas pero sí un número muy importante de actuaciones en materia escolar.

Y sobre el Plan Director de Carreteras, que aparecía con único renglón, se han incluido veintinueve actuaciones. Por tanto, las actuaciones reales del Plan Navarra 2012 en cuanto a contratos de obra supera amplísimamente el centenar. Creo que también es importante comentarlo aunque, efectivamente, creo que es mejor ver su valoración global al final de todas estas comparecencias. Pero insisto en que tres obras de las noventa y tres han sido de alguna manera pospuestas y una en particular, el Palacio de Mendillorri para sede de Sodena, se eliminó del plan en el mes de septiembre de 2008 cuando el CDN estaba en el Gobierno de Navarra.

Si les parece bien, paso a informarles de la segunda obra que me correspondería como Consejero de Economía, que es la actuación en Lekaroz. En mi opinión, evidentemente, todo es opinable, va francamente bien, y ¿por qué va francamente bien el proyecto de Lekaroz? Pues porque era uno de los proyectos más complejos, no por su entidad sino por su gestión, que tenía que acometer el Plan Navarra 2012 y yo entiendo que se está llevando a cabo este proyecto con suficiente orden y, lo que es más importante, con un altísimo grado de consenso, por no decir unanimidad, entre las partes implicadas en el proyecto, que así se quiso desde el primer momento. Voy a explicarlo brevemente. Hay que decir que la propiedad de Lekaroz por parte del Gobierno de Navarra se remonta al año 2006 y, por tanto, será de su pleno conocimiento por su cooperación con el Gobierno de Navarra en aquel momento, en el año 2006 es cuando el Gobierno de

Navarra adquirió el conjunto de Lekaroz, y ya a partir de esta legislatura y con la puesta en marcha del Plan Navarra 2012 hay que decir que el 2 de marzo del año 2009 se firmó un protocolo, un convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra –repito, en marzo de 2009, ustedes seguían en el Gobierno de Navarra–, el Ayuntamiento del Baztan y la Asociación de Excolegiales de Lekaroz. Se firma un convenio para desarrollar la puesta en marcha de esta iniciativa.

Hay que decir también que ese convenio preveía la constitución de una comisión de seguimiento, y es interesante recordar quién está en esa comisión de seguimiento, porque por parte del Gobierno de Navarra estamos el Departamento de Economía, el de Educación, que en aquel momento estaba en manos del CDN, y el de Cultura, como tres grandes áreas en esa comisión de seguimiento. Está presente también un representante del Partido Socialista, que fue designado por el Parlamento, el señor Felones, que también ha participado activamente desde el principio en esta comisión de seguimiento. Está el Ayuntamiento del Baztan, que saben ustedes que está gobernado por Nafarroa Bai. Y a su vez, cuenta con la presencia muy activa y muy proactiva de la Asociación de Excolegiales. Con lo cual es una comisión francamente amplia, y le puedo decir que hace escasamente una semana mantuvimos la sexta reunión de la comisión de seguimiento. Es una comisión que se constituye en marzo, en el primer trimestre del año 2009. Estamos a finales del año 2010 y ha mantenido seis reuniones de seguimiento del proyecto, con lo cual es una comisión francamente activa. Agradezco a todos sus integrantes la participación, primero, porque acuden a la comisión de seguimiento, lo cual es muy interesante y, segundo, porque todos ellos han dado sus opiniones, y un número muy importante de observaciones y de sugerencias se han tenido en cuenta para ir integrándolas en el proyecto de la recuperación o de la transformación que es Lekaroz.

El Gobierno, con el consenso de la comisión de seguimiento, encomienda a SPRIN la ejecución de este proyecto. La sociedad pública SPRIN se pone en marcha con esta iniciativa y hay que decir que hemos ido haciendo dos trabajos en paralelo. Por una parte, algo que era muy importante y fue de alguna manera controvertido, que fue demoler el edificio existente después de hacer múltiples revisiones del mismo y llegar a la conclusión indubitada de que ese edificio estaba en estado de ruina total y, por tanto, no tenía ninguna posibilidad de recuperación. Eso fue muy debatido tanto a nivel público como a nivel de la propia comisión y al final los informes técnicos nos llevaron a no tener la más mínima duda de que lo que había que hacer era proceder a demoler un edificio que tenía una larguísima historia en Navarra pero que en ese momento estaba en situación de ruina absoluta. Nada más ponerse en marcha la propia comisión de seguimiento de Lekaroz se convocó el concurso para su demolición el 12 de agosto del 2009, se contrataron las obras por importe de 393.000 euros y se finalizó la demolición en el mes de diciembre del 2009, hace un año. Recordarán que se ha podido salvar lo que era la iglesia de Lekaroz, que era un edifico competente y se va a integrar en el proyecto futuro del desarrollo de esta área.

Simultáneamente a estos trabajos de demolición, que eran imperiosos también, SPRIN puso en marcha de inmediato, a partir de la constitución de la comisión, el día 12 de agosto del 2009, algo que era necesario desde el punto de vista urbanístico, que era el concurso de ideas para confeccionar el PSIS de Lekaroz y el proyecto de urbanización. La resolución de un concurso de ideas cuesta más, y se adjudicó, una vez oída la comisión de seguimiento, el día 12 de enero del año 2010.

Bien, durante el año 2010 se ha estado trabajando en todos los trámites técnicos de confección del PSIS y del propio proyecto de urbanización, y hay que decir que la comisión de seguimiento, reunida el pasado día 9 de diciembre, tuvo pleno conocimiento de la situación de este proyecto técnico de manera que pudimos informar que estaba ya en fase de cierre la información pública del proyecto sectorial, al que solo se había presentado una alegación por parte del Ayuntamiento del Baztan, también se han podido tener en cuenta las propuestas del Ayuntamiento de manera que el próximo lunes, 20 de diciembre, el Gobierno de Navarra aprobará el PSIS de Lekaroz y además simultáneamente se entregará el proyecto de urbanización.

Bien, en paralelo ¿qué ha estado haciendo la sociedad pública SPRIN respecto del proyecto de Lekaroz? Bueno, ahí hay una labor que empieza ahora y que tiene mucho recorrido, que es intentar buscar proyectos proactivos y de desarrollo de este proyecto, porque al fin y al cabo, como bien saben ustedes, nace con la vocación de ser un polo de desarrollo económico en el Baztan, no del Baztan, es decir, que pueda tener una amplia zona de influencia, un polo de desarrollo económico que vamos a intentar que se vincule al desarrollo cultural, al educativo y al de las nuevas tecnologías. Así fue acordado desde el primer momento por la comisión de seguimiento del proyecto de Lekaroz.

Bien, como les digo, ha habido dos actuaciones bien concretas como han sido la demolición de los edificios y la puesta en marcha de todos los documentos técnicos que se aprueban definitivamente el próximo lunes, pero también la sociedad pública SPRIN, y con pleno conocimiento de la comisión de seguimiento, ha ido buscando proyectos para poder implantarlos. Saben ustedes que desde el

primer momento el Gobierno de Navarra tenía la intención de que se pudiera implantar un centro de inmersión lingüística en esta zona de Lekaroz, en el Baztan. Bueno, pues se ha estado investigando el mercado, viendo qué opciones había y hemos llegado a la conclusión de que sí que es factible que haya empresas interesadas en acometer lo que es un centro de inmersión lingüística. Son proyectos que ya se están desarrollando en otras partes de España y, por tanto, tenemos la confianza de poder sacar a licitación un concurso público que nos permita llevar adelante este centro de inmersión lingüística. Eso, que ha sido una labor más callada, concluye ya, y les puedo anunciar que hoy viernes, 17 de diciembre, se publica en el portal de contratación del Gobierno de Navarra el concurso para la adjudicación del centro de inmersión lingüística de Lekaroz. Por tanto, se ha dado un paso muy importante para que Lekaroz nazca con urbanización y también con proyecto. Este centro de inmersión lingüística sale de la siguiente manera. ¿Qué va a aportar la Administración como coadyuvante de este proyecto? Bueno, pues el modelo que hemos diseñado es que el Gobierno de Navarra, la Administración, a partir del Plan Navarra 2012 y con los recursos económicos disponibles para este proyecto, pueda construir el edificio del centro de inmersión lingüística, que los adjudicatarios del centro presenten un proyecto de explotación y de gestión de esta iniciativa y que a su vez quienes resulten adjudicatarios ejerciten un alquiler con derecho a opción de compra del edificio que construya la Administración. De manera que nosotros construimos, adelantamos el dinero de construcción del edificio pero ese edificio acabará siendo pagado por los adjudicatarios del concurso. Creemos que es una iniciativa muy interesante para proyectos que necesitan de la palanca pública para ser llevados adelante. Es evidente que implantarse hoy en día en la zona de Baztan no es una tarea fácil y, por tanto, entendemos que con esta iniciativa pública muy posiblemente tendremos ofertantes a este concurso para el centro de inmersión lingüística de Lekaroz que, como les digo, se ha publicado hoy.

En paralelo, vamos a poner en marcha ya las obras de construcción de la urbanización del centro de Lekaroz y por eso les he traído esta diapositiva. La foto final de Lekaroz es la que ven ustedes en esta proyección. Pensamos que es un proyecto muy atractivo. Evidentemente, no es un momento muy idóneo para conseguir inversiones en ninguna zona de España, ni de Navarra, ni del Baztan, pero creemos y confiamos en que tenemos que poner las bases para que en los próximos años este polo de atracción sea una verdadera palanca de desarrollo económico basada en el Baztan a través de Lekaroz. Esa es la foto de lo que puede ser el centro de Lekaroz en los próximos años. Como les digo, una vez aprobado el proyecto de urbanización, de inmediato, posiblemente antes de final de año, vamos a poder sacar a concurso las obras de construcción de la urbanización de Lekaroz, que van a salir por un importe aproximado de cuatro millones y medio de euros.

No me quiero extender más. Estoy a su disposición para cualquier pregunta que quieran realizar. En definitiva, les quiero resumir que Lekaroz es un proyecto muy ambicioso para el Baztan, que Lekaroz se puso en marcha en el mes de marzo del año 2009 y no ha parado ni un solo día para prepararse para lo que es hoy realidad, que es poder sacar a concurso tanto las obras de urbanización, que van a estar terminadas a lo largo del año 2011, como la primera infraestructura digamos educativa pero con rendimiento económico, que es el centro de inmersión lingüística, que, como les digo, se licita hoy. A partir de ese momento, la sociedad SPRIN y en el futuro de la sociedad pública que herede esta gestión por parte del Gobierno de Navarra tiene que seguir haciendo esa labor de intentar captar inversiones de carácter educativo, cultural o de nuevas tecnologías, para que se vayan ubicando los próximos años en el área o en el polo económico de Lekaroz.

Creo que es todo lo que puedo informar en este momento. Quedo a su disposición para cualquier ampliación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Consejero. Señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Miranda. Nosotros habíamos pedido que el centro multifuncional de Lekaroz estuviese adscrito al Departamento de Educación por una sencilla razón, y es que en el octavo informe está adscrito al área de educación. Educación es el epígrafe y habla de la ciudad de la música, de la ampliación de los nuevos institutos de Educación Secundaria, del plan de centros escolares y del centro multifuncional de Lekaroz. Esa ha sido la razón, ni más ni menos. No teníamos ningún interés en que lo explicase el señor Miranda o en que lo explique el señor Catalán.*

En cuanto a las ciudad de las TIC El Garitón-UPNA, todos somos conscientes y conocemos la estrecha relación que tiene el Departamento de Economía y Hacienda con la Universidad Pública y en la medida en que este es un proyecto vinculado a la Universidad Pública entendíamos que el Consejero de Economía y Hacienda era competente para poder explicarlo. Si es el Consejero de Innovación, no tenemos ninguna dificultad para añadir al amplio listado de obras no ejecutadas de distintos polígonos industriales contempladas en el Plan Navarra 2012 la ciudad de las TIC, El

Garitón-UPNA, que tenía una inversión prevista de 18 millones de euros.

Evidentemente, hay algunas obras que se han caído del Plan Navarra 2012, unas que ya he señalado, otras que están reprogramadas. Señor Consejero, en lo que estamos insistiendo es en cuál es el papel que juega el Parlamento en esta materia, porque al Parlamento se le remitió el plan, el Parlamento aprobó el plan y no basta con que el Parlamento conozca cuál es el seguimiento, sino que tenemos que tener más información.

Yo diría que tenemos que tomar decisiones además y si el Parlamento ha decidido que el Palacio Marqués de Rozalejo esté incorporado en el Plan Navarra 2012 o si ha decidido que la Residencia San Jerónimo también esté incorporada en el mismo plan creo que el Parlamento deberá ser el que revise en su conjunto ese plan. Por eso, no es un capricho que vengamos defendiendo desde hace ya muchos meses, incluso estando en el Gobierno, señor Consejero, la necesidad de revisar el Plan Navarra 2012, porque somos conscientes de que, tal como lo había aprobado el Parlamento, no se iba a ejecutar, y hoy ya no sabemos cuál es la inversión sobre la que se va a trabajar en el Plan Navarra 2012. ¿Van a ser 3.500?, ¿van a ser 3.900?, ¿van a ser 4.500? Digo esto porque con las informaciones que se nos transmiten hay obras cuyas previsiones presupuestarias se modifican sustancialmente con respecto a lo contemplado en el plan. No les pondré algunos ejemplos de los que hemos comentado hoy aquí, pero, por ejemplo, en materia de carreteras hay una obra contemplada en el Plan Navarra 2012 como son los túneles de Erro y Mezkiritz, que tienen una inversión prevista de 80 millones de euros, pero en la reprogramación que ustedes dicen que han acordado y que han remitido al Parlamento hay una inversión prevista de 15. Le pongo solo ese ejemplo, que ya fue objeto de discusión y de debate con la Consejera de Obras Públicas.

Nosotros lo que estamos planteando es la necesidad de que este plan sea objeto de una profunda revisión en este Parlamento para que se adapte a la realidad y que se desestimen aquellas obras que entienda el Parlamento que se tienen que desestimar, que se ralenticen las que tengan que plantear una ralentización y que se activen aquellas otras que son prioritarias y urgentes. Estamos entrando en el último año del plan, hemos pasado siete meses del año 2008, todo el año 2009 y casi todo el año 2010 y nos queda el año 2011.

Con respecto al centro multifuncional de Lekaroz que se plantea, el área de iniciativas culturales, educativas y económicas, hay una inversión prevista inicialmente en el plan de 12 millones de euros que supongo que será la que sigue vigente porque eso es lo que se nos transmite en el octavo informe. Bueno, pues en el año 2011 se van a invertir 4 millones de euros. Es evidente que la única obra o actuación concreta que se ha desarrollado en esta zona ha sido la demolición, que no es poco porque era muy complicada. En fin, nosotros lo que estamos planteando es que no solo hay cuatro obras, y en el mes de febrero podremos discutir sobre cuál es el grado de ejecución del plan y veremos que no solo hay cuatro obras que no están empezadas. Y no es un capricho ni un excesivo reglamentismo para mirar si están empezadas o no por el afán de señalar, sino que lo que estamos diciendo es que el Plan Navarra 2012 era un plan ambicioso que pretendía una inversión de 3.900 o de 4.500 millones de euros, y hoy, superado ampliamente el ecuador del plan, y estamos en 1.200 millones. Si ya con 1.200 millones el efecto señalado es positivo en la generación de empleo pues qué podríamos decir si, efectivamente, hubiésemos llegado a 3.900 o a 4.500 millones de euros, que es lo que estaba previsto. Eso, señor Consejero, es lo que nosotros estábamos planteando.

Usted hoy nos ha explicado la situación del Palacio de Mendillorri, nosotros se lo agradecemos. Nos ha explicado la situación de un proyecto complejo y difícil, sin duda alguna, y nosotros hemos compartido y defendemos tanto el inicio como el desarrollo y el objetivo que se está planteando ahora y es una buena noticia que se apruebe finalmente el lunes, en la sesión de gobierno, el PSIS. A partir de ahí, habrá que organizar y desarrollar un proyecto de urbanización que supongo que estará muy avanzado si se quiere desarrollar y ejecutar a lo largo del año 2011. Y lo que esperamos y a lo que aspiramos es a que cuanto antes este proyecto sea una realidad. No es la misma situación en otros departamentos, como hemos dicho, pero, en fin, tendremos ocasión, sin duda alguna, de analizar a fondo toda la ejecución de todas y de cada una de las noventa o noventa y dos o noventa y tres actuaciones contempladas como prioritarias en el Plan Navarra 2012. Nosotros le agradecemos la explicación que nos ha dado sobre este proyecto.

Incorporaremos entre las peticiones al Consejero Roig lo relacionado con la ciudad de las TIC El Garitón, que inicialmente tenía una previsión de 18 millones de euros, para que nos informe sobre cómo está el desarrollo del PSIS, si hay acuerdo y convenio con la Universidad Pública, etcétera.

Por tanto, y sin más explicaciones, quiero agradecerle la información que nos ha dado. Nos veremos en el mes de febrero con un análisis general y global sobre este plan del que usted es el responsable y, por tanto, nadie mejor que usted dentro del Gobierno para poder explicarnos con todo lujo de detalles la situación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Burguete. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Creo que usted ha dicho todo lo que tenía que decir y ha sido interesante. En mi opinión, hay que hacer una evaluación general del plan. El Gobierno de Navarra está interesadísimo en poder hacerla y creo que también la otra parte firmante para demostrar que el Plan Navarra 2012 está siendo, en nuestra opinión, un ejemplo de ejecución de iniciativas públicas, está cumpliendo claramente con los objetivos marcados, está desarrollándose con unos plazos y con un volumen de ejecución que para sí quisiera cualquier otro plan de esta envergadura, máxime cuando se puso en marcha en poquísimo tiempo, y, además, y lo más importante, es que este plan nació para luchar contra la crisis económica, aparte de para realizar importantísimas infraestructuras en Navarra y que, por tanto, su objetivo inicial lo está cumpliendo con creces dentro de la complicada situación que nos toca vivir en estos momentos.*

Creo que hemos dado cumplida información sobre un proyecto en particular y cuando llegue el momento de la evaluación por parte del Gobierno de Navarra estaremos encantados de poder hacerla. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Consejero. ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor García Adanero, por UPN, tiene la palabra.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Intervendré de forma muy breve para agradecer la información remitida y expresada por el Consejero y Vicepresidente del Gobierno, señor Miranda. Quiero decir que, evidentemente, nosotros no compartimos en ningún caso que el Parlamento sea en esta cuestión un convidado de piedra porque es esta Cámara la que aprobó en su momento el Plan Navarra 2012 y es esta Cámara también la que año tras año presupuesta las cantidades indicadas para llevar a cabo este plan. Por lo tanto, cualquier revisión es la que se produce anualmente en el debate de presupuestos, como este año, el año anterior y el anterior. Por lo tanto, es el Parlamento el que decide cómo y cuándo se hacen esas obras porque es el que decide, en definitiva, el presupuesto asignado a cada obra. Dicho lo cual, nosotros entendemos que el Plan Navarra 2012 era una buena cosa, que cuando hagamos el balance podremos concluir que se ha hecho satisfactoriamente y, por tanto, como digo, es el propio Parlamento con las mayorías respectivas el que cada año, como va a ocurrir en el año 2011, va a decir qué dinero se puede a asignar o se puede aplicar al Plan Navarra 2012. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor García Adanero. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on guztioi. Quiero agradecer al señor Consejero la información que nos ha transmitido. Quiero reiterar brevemente la valoración de este grupo parlamentario con respecto al Plan Navarra 2012 que creemos que se trata fundamentalmente de un celofán mediático dado que, como reconoció el propio Consejero, se trataba de actuaciones ya anteriormente previstas. Al final, cabe preguntarse qué hubiese ocurrido en esta Comunidad si no se hubiese aprobado por parte de este Parlamento este plan. Pues probablemente nada porque a través del presupuesto se hubiese podido seguir planificando. Nosotros entendíamos que el Gobierno quería trasladar una cuestión mediática reuniendo actuaciones ya previstas en torno a un plan. El Parlamento aprueba un plan pero en la modificación después no pinta nada, y nosotros coincidimos con el señor Burguete en la medida en que se crea un órgano de seguimiento del plan del cual se excluye, como viene siendo habitual, a la segunda fuerza política de esta Comunidad y, esas revisiones no pasan por el Parlamento. Sucede lo mismo con el Plan Moderna, que se aprobó por esta Cámara y posteriormente un sindicato denunció que se apuesta por el detrimento de las situaciones laborales de los funcionarios y de los trabajadores públicos y se dice que eso se va a corregir, pero esa corrección no se hace en el Parlamento sino que no sabemos bien quién la hace. Nosotros, en estas prácticas más de forma que de fondo por las que apuesta el Gobierno de Navarra, como es envolver en torno a un plan actuaciones ya previstas o cuestiones como el Plan Moderna, no vamos a participar, no participamos; lo que no quiere decir que no estemos de acuerdo, lógicamente, con el desarrollo de determinadas actuaciones que sí se han querido insertar dentro de este plan y estemos en contra de otras como ya lo puesto de manifiesto, el Reino Arena, el Museo de los Sanfermines, etcétera.*

Nada más por mi parte. Creo que llegará el momento de hacer el balance y todos tendremos la oportunidad de hacer nuestra propia evaluación y estamos a la espera de ese momento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Ramirez. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Señor Ramirez, gracias por su intervención. Quiero hacer dos consideraciones. Ha dicho usted que qué hubiera*

pasado en Navarra si no se hubiera hecho el Plan Navarra 2012. Yo le aseguro que se hubieran hecho muchísimas menos inversiones públicas de las que se han acometido, no tenga usted ni la más mínima duda, cualquier experto técnico, político o económico me daría la razón sin pestañear. Por lo tanto, creo que es opinable pero es poco discutible. Desde el punto de vista del envoltorio en metálico del celofán, lo compramos exactamente en la misma papelería en la que lo compró el Gobierno del señor Ibarretxe cuando ustedes gobernaban para envolver el Plan Euskadi 2012, que no tenía ese nombre, tenía otro nombre, exactamente en la misma papelería, y envolvieron también el Museo del Naipe y alguna cosilla más. Sé que es en la misma papelería porque nosotros lo compramos bastante antes pero luego nos avisaron de que había ido el Gobierno del señor Ibarretxe y se había llevado el mismo celofán para envolver mediáticamente un plan de inversiones de 4.500 millones de euros. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Consejero. Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTAN: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida a esta Comisión al Consejero y agradecerle la información que nos ha dado con motivo de esta iniciativa de CDN.*

Nosotros queremos introducir, en cualquier caso, alguna matización, sobre todo a raíz del debate que se ha suscitado. Nosotros pensamos que el Parlamento de Navarra decidió el plan, esto es cierto, es algo evidente, el Parlamento decide los planes, pero la gestión la decide quien gestiona y nosotros no somos ni queremos serlo. Esto no es un Ayuntamiento. Lo digo con todo el cariño que saben que les tengo a sus señorías, y que es de verdad, no es por quedar bien. Es decir, esto es el Parlamento y el Parlamento decide planes y decide presupuestos, pero quien gestiona es el Gobierno, no nosotros, el Parlamento nos tiene que gestionar. Es normal que nosotros queramos gestionar, pero eso tiene que hacerlo el Gobierno. Por lo tanto, el que está en el Gobierno es el que tiene que gestionar para bien o para mal, lo hará de una manera o lo hará de otra. Nosotros entendemos que el Gobierno está gestionando el plan y sobre eso quería hacer alguna consideración. En cualquier caso, el plan es hasta el 2012, no hasta el 2011, después de mayo del 2011 sigue la vida y yo creo que hay que invocar aquí que a partir de mayo del 2011 las personas pasaremos pero las instituciones permanecen y por lo tanto, será quien sea el que gestione el plan, igual son otros, no los actuales y será el Parlamento el que podrá controlar la gestión del plan. Eso es lo que yo creo que estamos haciendo, evidentemente. Una buena prueba de ello son las semanas que estamos viviendo en la actividad parlamentaria, en realidad, este Parlamento está decidiendo a qué ritmo se tienen que realizar las obras, al margen de la capacidad de gestión del Gobierno, y luego pondremos dos ejemplos muy concretos en ese sentido.

Por lo tanto, creemos que estas deliberaciones políticas y estas críticas que pueden ser razonables y que en todo caso están bien, eso es lo que tenemos que hacer, controlar la gestión del plan, no deben empañar lo que fue, y se ha dicho por parte del Consejero, un plan acertado en la acumulación del mayor grado de inversión pública conocido en la Comunidad Foral y fue una buena respuesta ante la situación económica en lo que entonces se empezaba a barruntar, por unos más y por otros menos, evidentemente, una situación económica tan difícil como la que tenemos en estos momentos. Por lo tanto, nos parece que el plan fue una buena apuesta y una buena decisión política de sus firmantes, en primer lugar, y del Parlamento de Navarra, en segundo que es el que decidió la inversión pública.

Ya entrando en lo concreto que se refiere a esta consejería hay algunas cuestiones que se han desestimado, por ejemplo, el Palacio de Mendillorri para ubicar la sede de Sodena. Pues sí, y no tenemos rubor al decirlo. Fue a sugerencia del Partido Socialista de Navarra, esto es cierto, porque una cosa es cuando en un plan se pone Palacio y otra es cuando se conoce el proyecto. El proyecto no tenía nada que ver con la utilización del palacio sino con crear un edificio anexo al palacio que levantaba bastantes celos y recelos entre los ciudadanos de Pamplona que viven en Mendillorri. Por lo tanto, nos hicimos eco de esa preocupación y el Gobierno, en una clara receptividad a lo que sugerimos, lo que decidió fue sacarlo del plan. Por lo tanto, nos parece que no es el mejor ejemplo de incumplimiento.

Hay otras actuaciones que en el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que deben acompasarse a la situación económica. Eso ya se está haciendo, en unos casos porque lo hace unilateralmente el Gobierno y en otros casos porque desde el Parlamento le estamos obligando. Hay dos ejemplos, decía, que estas semanas estamos viviendo. Uno, vamos, que parece que es la reina de los mares, que es el Museo de los Sanfermines, que el Gobierno quiere ejecutar de una manera y el Parlamento le está diciendo que no porque, como ha dicho el señor Adanero, aquí se acaban consignando las cantidades presupuestarias que permiten la ejecución de una manera u otra. Y es evidente que lo que quería hacer el Gobierno no lo va a hacer porque el Parlamento no le va a poner presupuesto suficiente. Los ciudadanos juzgarán

las declaraciones de cada cual, pero es una decisión del Parlamento y, por lo tanto, no está el plan a espaldas del Parlamento, entre otras cosas porque el Parlamento cada año aprueba los presupuestos. Pero incluso hay otro ejemplo, aunque no sea en esta consejería, que es la ciudad de la seguridad. Vean sus señorías cómo ha quedado esta partida, salvo que el Pleno lo remedie, yo espero que no. Incluso hay algunos más que no voy a comentar más que nada para no hurgar en otros territorios que pertenecen más a otro reino, no me refiero al de España, que a este.

Dicho esto, hay otras actuaciones, el resto, que llevan un nivel de gestión que en nuestra opinión con carácter general es aceptable, pero que en algunos casos es deficiente porque hay situaciones de lentitud. Ayer, por ejemplo, en la Comisión de Salud mi grupo criticó algunas actuaciones por la lentitud fundamentalmente. Hay otros en los que el tema se queda simplemente en proyectos. En otros el grado de ejecución es insuficiente. Hay otras actuaciones, por ejemplo, en materia de carreteras, efectivamente, que pueden ser cuestionables e incluso puede haber caprichos en la priorización de determinadas inversiones, pero en general el nivel de gestión es aceptable.

En definitiva, y para terminar, diré que el grupo parlamentario socialista también está haciendo una valoración global de este plan, y no solo de este sino de muchos otros. Es evidente que la legislatura ya está prácticamente iniciando su recta final y es el momento en el que el Gobierno tiene que hacer valoración de su gestión y también la oposición tiene que hacerla de esa gestión del Gobierno. Cuando tengamos esa valoración global, lógicamente, sacaremos nuestras consecuencias. Pero, en todo caso, queremos dejar claro que seguimos pensando, porque se ha demostrado, más allá de las deficiencias críticas, matizaciones del orden que sea que se pueden realizar, que el plan fue una buena decisión política y una buena decisión parlamentaria, y la evaluación que nosotros vamos a hacer va a ser no sobre la idoneidad del plan en sí mismo, sino sobre la gestión que se ha realizado y si esta gestión ha conseguido que afloren y se materialicen todas las potencialidades de este plan. Y esa creemos que es la evaluación y el examen correcto, no sobre el plan en si mismo, no sobre si el plan está suficientemente fiscalizado por el Parlamento, que si sumamos todas las actuaciones de todos los grupos, como ahora por ejemplo, está el CDN, se ve que hay un claro seguimiento y una clara fiscalización del mismo más allá de las diferentes tácticas y estrategias que los diferentes grupos y agrupaciones de parlamentarios hayamos puesto en marcha al respecto. Por lo tanto, quiero agradecerle la información. Entiendo que con carácter general el grado de ejecución es aceptable, pero, lógicamente, ahora que estamos llegando más o menos al ecuador o que estamos en el ecuador de ese plan tendremos que hacer una valoración más global al respecto sobre la gestión del mismo. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Lizarbe. Por parte de Izquierda Unida, señor Erro tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Muchas gracias. Buenos días, señora Presidenta y señor Consejero. Ya disculparán mi tono de voz pero es que estos fríos están haciendo mella. No iba a intervenir, pero las afirmaciones que se hacen por parte de unos y de otros me obligan a hacerlo. El señor Consejero dice que se hubieran hecho muchas menos obras o infraestructuras en Navarra si no se hubiera aprobado este plan, pues será porque ustedes iban a incumplir el discurso de investidura del señor Presidente del Gobierno, porque el 95 por ciento de lo contenido en el Plan Navarra 2012 está recogido en el discurso de investidura del señor Sanz de agosto de 2007, por lo tanto, no sé qué es lo que usted quiere decir cuando dice que si no llega a haber plan se hubieran hecho menos obras porque se supone que el discurso de investidura es un compromiso, de la misma forma que lo es el plan que lo ratifica y que al final se materializa a través de los diferentes ejercicios presupuestarios, como bien se ha dicho. Por tanto, no sé cuál es el elemento diferenciador.*

Ver al portavoz socialista haciendo de defensor de la actuación del Gobierno en materia de control parlamentario, evidentemente, no sorprende en esta legislatura, en cualquier caso, lo que sí sorprende es el desconocimiento o el cinismo con el que se dicen determinadas cuestiones, porque dice que el órgano gestor es el Gobierno de Navarra. Al Parlamento le compete exclusivamente aprobar el plan. Entonces, ¿por qué están ustedes en la comisión de seguimiento? ¿eso es un órgano gestor? ¿Ustedes participan ya directamente del Gobierno de Navarra? Es algo que nosotros desconocíamos, porque no es un órgano parlamentario. O sea, como ustedes ya están en un órgano que gestiona, tienen información y tienen capacidad de incidir, como usted mismo que incluso fue a iniciativa suya, supongo que por las presiones de los vecinos, que no se ejecutara la obra de Mendillorri para la sede de Sodena, ya no hace falta que el resto del Parlamento tenga ningún tipo de información, de control y de capacidad de actuación con respecto a este plan. Pues me parece que o es cínico o es desconocimiento de la realidad. Me parece que este Parlamento tiene derecho a conocer las modificaciones, tiene derecho a saber cuál es la ejecución de ese plan, por lo tanto, que ustedes en este momento estén participando en un órgano de seguimiento, creo que no les autoriza en absoluto a que este Parlamento no disponga de

toda esa información. En ese sentido, yo, desde luego, le pediría al señor Consejero que, aparte de remitirnos trimestralmente la información sobre el desarrollo del Plan Navarra 2012, quizá fuera conveniente que motu proprio viniera a comparecer a este Parlamento y conociéramos directamente cuál es la valoración que hacen ustedes, cuál es la situación del plan y también que usted conociera cuáles son las valoraciones y aportaciones que podemos hacer los diferentes grupos y agrupaciones de parlamentarios. A mí me parece que es una valoración excesivamente gratuita decir que este es un buen plan con cuarenta y un mil parados en Navarra.

Creo que no es demasiado acertado ni demasiado riguroso no hacer la más mínima autocrítica y decir que estas inversiones, el 82 por ciento de ellas en cemento, quiero recordarlo, son la mejor de las inversiones productivas y de valor añadido que podía tener Navarra en estos momentos. Creo que algún ejercicio de autocrítica deberemos realizar porque creo que no se ha cumplido, evidentemente, el dibujo que se pueda estudiar ahora diciembre de 2010, de cuál sería la realidad de Navarra cuando se gestó o se inició la gestión de este Plan Navarra 2012. Creo que la situación es muy compleja, muy difícil pero que, desde luego, algún fallo ha tenido este plan porque, evidentemente, no está aportando la necesaria recuperación económica que Navarra necesita.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Erro. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Si me permite, diré brevemente que espero que recupere el instrumento de su trabajo, que es la voz, es importante.*

Brevemente, para no extenderme, le diré que ya lo cotejaremos, pero decir que el 95 por ciento de las actuaciones del Plan Navarra 2012 estaban incluidas en el discurso de investidura del señor Presidente del Gobierno me llevaría –he hecho un cálculo rápido– a decir que el Presidente del Gobierno de Navarra en su discurso de investidura ante el Parlamento enumeró ochenta y ocho obras y, aunque me falle la memoria, creo que no fue así. Tenía que haber relatado ochenta y ocho obras en su discurso de investidura y creo que no fue así.

Dicho esto, creo que la valoración general del plan, de acuerdo con lo que ha propuesto el señor Burguete, procede hacerla de manera global. Creo que en ese momento habrá que hacerla en su justos términos. Pero vincularlo permanentemente a tantas personas paradas, a mí me parece bien desde el punto de vista político, pero realmente es la mayor desgracia que hay en estos momentos en la Comunidad y tengo el pleno convencimiento, ya lo demostraremos con datos en su momento, de que, desde luego, hay muchos menos parados gracias, entre otras cosas, a iniciativas como el Plan Navarra 2012 que, como bien ha recordado el señor Lizarbe, se puso en marcha entre el Gobierno de UPN y CDN y el Partido Socialista en el mes de febrero del año 2008. Creo que es de las grandes cosas que se han hecho en esta legislatura en Navarra. Sin Plan Navarra 2012 ya demostraremos que habría más parados en Navarra. Desde el punto de vista de la autocrítica creo que con la crítica que nos hacen ustedes vamos sobrados y, por tanto, no voy a colaborar en ese aspecto. Por mi parte, nada más y muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias de nuevo, señor Consejero. No habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión, señorías.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 58 MINUTOS.)